



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SIEETE.

Acto inmediato en mi Persona de que quedo encargado
Doy fe = Gonzalez

Accepto y fizo la continuacion al nombram^{to} de En.^{no}
ejecutivo am fabor para el cargo de En.^{no} del Mu-
nicio y Ayuntamiento de esta villa, en el día de =

Don Ca. Gonzalez
Díaz

En lo mismo y día de el En.^{no} para hacer saber el
nombram^{to} del qual al relacion hecho en Diego de Sa, me con-
tenci en la villa de esta villa, y me entiendo por
mi parte para que no haya en caso, y al a enton-
ces a la villa el nombram^{to} y aboacion bajo la multa
de cincuenta ducados, para que lo pague a necesidad a mi
Ud. como que quedo encargado Doy fe =

Gonzalez

En la villa de = y del estado hizo saber el nom-
bram^{to} de Diputados al Comand. hecho en fabor de
servacion de los Capitanes en mi Persona de que
quedo encargado Doy fe =

Gonzalez

Seguidam^{te} hizo saber a Juan Páncra Páncra el
nombram^{to} de Simón Personero hecho a mi fabor
por el Comand. de = en mi Persona de que quedo en-
cargado Doy fe =

Gonzalez

Person } En la villa de Bulla

